



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE CAJA CHICA.

LA HIGUERA, 01 AGO 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de Administración Financiera del Estado del año 1975 y el artículo 19 de la Ley N° 20.141, las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

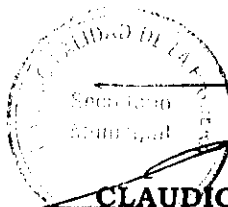
CONSIDERANDO:

La Póliza de Seguro ISE del funcionario **SR. FRANCISCO JAVIER CÉSPED MUÑOZ**; y las necesidades del Centro de Salud de mantener una caja chica para realizar compras urgentes y/o reparaciones varias e imprevistos.

DECRETO EXENTO: 002675 /

Autorícese, al funcionario Sr. Francisco Javier Céspedes Muñoz, Director del Centro de Salud de La Higuera, para manejar valores de la caja chica del Centro de Salud por un monto de \$ 100.000.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



cm
CLAUDIO TORRES MIRALLES (S)
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Adquisiciones Salud
 - 2.- Finanzas
 - 3.- Secretario Municipal
 - 4.- Correlativo Depto. Salud 609/01-08
- CFG/CTM/MDE/zam



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

REF. N° 43.931/13
44.112/13

MWG

PROPUESTAS DE FIANZA.

LA SERENA, 24 JUN 2013 2453

Se ha dirigido a esta Contraloría Regional, el Alcalde(S) de la Municipalidad de La Higuera, mediante el oficio N° 270, de 2013, para remitir propuestas de fianza.

En relación con lo anterior, esta Entidad Fiscalizadora cumple con enviar a Ud., las propuestas de fianza de fidelidad funcionaria por conducción de vehículos y de Valores Fiscales, de don Francisco Javier Céspedes Muñoz, Run N° 15.995.155-3, a fin de que se sirva emitir las pólizas de fianza correspondientes.

Saluda atentamente a Ud.

GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA
Contralor Regional de Coquimbo
Contraloría General de La República

**AL SEÑOR
GERENTE GENERAL HDI SEGUROS S.A.
ENCOMENDEROS 113
LAS CONDES**

C.C.
AL SEÑOR
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
LA HIGUERA

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
OFICINA DE PARTES *Ac*

Fecha Recepción 26 JUN. 2013

Fecha Entrega _____

Trámite *TRÁMITE!*